

Hermanas Garrido: el castigo por reclamar libertad

written by CubaNet | miércoles, 1 de febrero, 2023 3:01 am



LA HABANA, Cuba.- El caso de las hermanas Angélica y María Cristina Garrido es de los que mejor reflejan la crueldad del régimen cubano. Ambas mujeres fueron arrestadas por haber participado en el estallido social del 11 de julio de 2021 (11J), y condenadas a tres y siete años de privación de libertad respectivamente, por los supuestos delitos de atentado, desorden público y desobediencia.

Durante los dieciocho meses que llevan recluidas, María Cristina recibió una brutal golpiza por parte de los esbirros castristas. Angélica sufrió un accidente cerebrovascular que le ocasionó una parálisis transitoria en la mitad de su cuerpo; ha soportado largos confinamientos en celdas de castigo, donde estuvo expuesta a infestación por piojos y escabiosis. Las dos se unieron en huelga de hambre y luego decidieron mantenerse [“plantadas”](#) en rechazo a vestir la indumentaria de las presas comunes y consumir los alimentos que les dan en prisión. Se les ha negado la visita de sus familiares, han sufrido amenazas, tratos degradantes, y el ensañamiento de la dictadura ha penetrado hasta el seno mismo de su hogar.

En diciembre pasado, poco tiempo después de haber fallecido su padre, las

hermanas [perdieron a su mamá](#), quien murió reclamando la libertad de sus hijas. La crueldad con que le dieron la noticia a Angélica retumbará para siempre en su memoria: “Levántate y vístete que tu madre se murió”, le dijo una de sus carceleras según el post publicado por Luis Rodríguez Pérez, esposo de Angélica, quien periódicamente publica actualizaciones sobre el calvario de las hermanas en prisión.

Acerca de la más reciente [visita al penal](#), durante la cual ambas pudieron ver y abrazar a sus hijos, Rodríguez Pérez enfatizó que la brutalidad de la dictadura al encerrar a Angélica y María Cristina, había matado de tristeza a sus padres.

“Quedaron huérfanas. Hoy son sus hijos quienes les llevan el pan a sus rejas”, asegura, y reconoce también el coraje, la madurez y la solidaridad de los muchachos cuando dicen a sus madres que mucha gente en Cuba las admira y las quiere.

Angélica y María Cristina Garrido son parte de las aproximadamente 122 mujeres que permanecen encarceladas por motivos políticos, muchas a raíz de las protestas multitudinarias del 11J.



Luis Rodríguez Pérez

1 01 21

100%

LA VISTA 25

Hay que ir visto, ir guero. Perdóname pues, este escrito, este consuelo, este pedazo de angustia, que los padres no me van amparar.

A las hermanas Gerardo, debería decirles a sus hijos:

- ¿Qué pasa con la novia? debería preguntarle, Angélica, a su hijo mayor. ¿Qué hay con la esposa? debería preguntarle, al menor. Y así, acompañados al piso, sentada en la cama, debería darme consejos, debería repasar el refresco a la dama.

A las hermanas Gerardo, les mostraré de trópea a sus padres, ellos, queridos huérfanos, hoy, con sus hijos, quienes no tienen el pan a sus hijos, con sus hijos quienes se alimentan.

- Mamá, fuerza, no sabes cómo se administran la gente aquí en Cuba -le dijo el mayor- no, no -le interrumpió el menor, solamente- cómo se quieren y se administran, allá afuera.

No es así. Cuando a ellos no les hacen para administrar alguna cuando no se ven los vestidos, maltratarlos y cosas de estratagemas uniformes cuando no se le preguntan cuando les responden para que no sea así el estado, ni humillados, ni jura, que son dignos de la Libertad de Cuba, que dan su vida, por ser conscientes.

¡Dios, Patria y Libertad!

